BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	FGO N°01

ORDEN DE SERVICIO/COMPRA

Número de control: 58/24

TIPO DE SERVICIO: SERVICIO DE JARDINERÍA CASA MATRIZ - SEGUNDO LLAMADO	
EMPRESA: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	
LUGAR: Contabilidad Casa Matriz	
CONTRATO Nro:	BNF - P 521/2023
FECHA DE PEDIDO:	18/9/2024
FECHA FINAL DE ENTREGA:	20/9/2024

BIENES SOLICITADOS

Item	Descripción	Und. M.	Cantidad	P. Unit.	Total
	LOTE 1				
-	0				
-	0	0	-	-	-
		0	-	-	-
	LOTE 2				
2	Palmeritas	Unidad	4,00	101.174	404.696
31	Plantera cemento (Medidas 30x30x80 altura)	Unidad	4,00	199.726	798.904
30	Abono orgánico Bolsas de 10kg	Unidad	8,00	22.400	179.200
27	Piedras extra blanca brasilera- Bolsas de 40kg	Unidad	1,00	246.400	246.400
	Plato 30x30 (4 und)				
	SUB TOTAL				1.629.200
	TOTAL				1.629.200

Observaciones: Una vez recepcionada la Orden de Servicio emitida por el Gerencia Departamental de Infraestructura Física, lo correspondiente al Lote 2 el Oferante tendrá un plazo de hasta 48hs para la entrega del producto e inicio de los trabajos.

Autorizado por:

ARQ. LAURA CUEVAS POZZOLI
Sección Edificación Patrimonial
División Mantenimiento Edilicio
Gerencia Departamental de Infraestructura Física

Tobias R. Ortiz Robledo
Encargado de División
División Logística y de Gestión
Gcia. Dep. de Infraestructura Física

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá iniciar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

José Sandez
18/09/2024